

Facultad de Psicología
Sesión Ampliada del 6/7/16

Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN AMPLIADA DEL
6 de julio de 2016.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

DIRECCIONES ACADÉMICAS: Prof. Agda. Dra. Andrea Bielli (Doctorado), Prof. Adj. Mag. Lourdes Salvo (Especialización en Evaluación Psicológica), Prof. Agda. Mag. Gabriela Prieto (Maestría en Psicología y Educación) As. Mag. María Carbajal (Diplomatura en Psicogerontología)

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

DECANATO: Lic. María Lilián González.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 22/6/2016, ampliando el dictámen N° 4, donde dice: “la maestranda Lic. Marcia Press”, debe decir: “la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Marcia Press”

2/2

2.

Visto: la sugerencia remitida a la Comisión por parte de la Prof. Dra. Flora Singer en relación a la propuesta de Diplomatura en DDHH y Memoria, se resuelve:

Citar a la As. Carmen de los Santos para intercambiar acerca de la misma, a la sesión de fecha 13/7/2016. 2/2

3.

Se resuelve:

Aprobar la licencia solicitada en Sala por la delegada del Orden Docente Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza para la sesión del 13/7/2016.

2/2

4.

Visto: la propuesta elevada por la Directora de la Especialización en Psicología en Servicios de Salud Prof. Alicia Muniz, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para Residentes y opcional para Practicantes, el Curso "La práctica psicológica en el ámbito hospitalario" a cargo de los docentes Prof. Alicia Muniz e invitadas Prof. Adj. Mercedes Viera y As. Ana García (Facultad de Medicina).

Distribuído 187/16. 2/2

5.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso de Formación Permanente, el Curso "Sobre el uso de Herramientas de Mediación provenientes de disciplinas artísticas de Mediación provenientes de disciplinas artísticas en algunas prácticas psicológicas. Pensando algunas posibles argumentaciones" a cargo de la As. Marta Miraballes y docentes invitados.

Docente responsable: Prof. Adj. Mag. Jorge Chávez.

Distribuído 188/16. 2/2

6.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento que el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del Posgrado dependiente del CDC y la CAP, remitió un informe acerca de la propuesta de Especialización en Psicología del Deporte y la Actividad Física, donde se solicita ampliación de la información, discriminando costos en recursos docentes, no docentes, materiales y otros costos.

b) Enviar el expediente 191714-000128-14 a los autores de la propuesta para su ejecución. 2/2

7.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento del informe verbal vertido en Sala por la Directora del Doctorado en Psicología Prof. Agda. Dra. Andrea Bielli, en relación a:

a) la cantidad de postulantes a la cohorte 2016 del Programa de Doctorado son 23, habiéndose incrementado notoriamente los aspirantes del exterior y de fuera de Facultad.

b) El cupo establecido en el Plan de Estudios es de 8, por lo que el Tribunal de Admisión (que ya comenzó a trabajar) está teniendo un importante volumen de trabajo y ha decidido que aquellos proyectos que cumplen con los requisitos mínimos vayan a evaluación externa.

Para ello se solicitó a los doctores de Facultad propuestas de nombres de evaluadores externos, para armar una base de datos que también utilizarían en la evaluación del informe anual que van a entregar los doctorandos de la cohorte 2015 el día 15 de julio.

c) Estaba previsto comunicar la lista de admitidos en agosto del corriente y por lo expuesto se solicita una prórroga de un mes para que el Tribunal de Admisión y los evaluadores externos puedan realizar la selección.

b) Aprobar una prórroga al 30/9/2016 para que el Tribunal de Admisión comunique la nómina de admitidos al Programa de Doctorado cohorte 2016. 2/2

8.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para maestrandos de las Maestrías y para Formación Permanente, el Curso "Los otros pensadores. Postestructuralismo y poesía" a cargo de la Mag. Carmen Dangiollillo.

Distribuído 88/16 y cont 88/16. 2/2

9.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Carina Santiviago, las siguientes actividades realizadas en la Universidad de la Habana:

Curso y examen "Problemas Sociales de la Ciencia y Tecnología" y el examen de "Filosofía y Sociología de la Educación" otorgando por los mismos 2 créditos correspondientes al Seminario "El sujeto del conocimiento, individuo y grupo"

Distribuído 173/16. 2/2

10.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar como Curso Teórico-Clínico para la Maestría en Psicología Clínica y para el Doctorado, el Curso "Modelos de intervención en Psicología Clínica", a cargo de la Dra. María Antonieta Pezo del Pino.

Docente Responsable: Prof. Adj. Mag. Irene Barros.

(fue aprobado provisoriamente por la Coordinadora Alternativa de la Comisión Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, por la proximidad de los plazos)

Distribuído 177/16. 2/2

11.

Visto: la solicitud elevada por el maestrando y avalada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Designar a la Prof. Dra. Mabel Ruiz como Directora de Tesis del maestrando de la cohorte 2013 Lic. Paulo Romero, dejando sin efecto la designación de la Dra. Verónica Filardo para tal función.

Distribuído 183/16. 2/2

12.

Visto: la nota elevada por la maestranda y avalada por la Dirección Académica de la Maestría, se resuelve:

Autorizar la suspensión de cursada de la maestranda en Psicología Social (cohorte 2013) Lic. Débora Gribov, por el período de un año, de acuerdo a la fundamentación que luce en el Distribuído 180/16.

2/2

13.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Gabriela Cancela, el Curso "Las prácticas interventivas del complejo psicológico. Breve reflexión y análisis crítico", dictado por el Dr. Raúl Castro y acreditados como Optativos, aplicando los dos créditos al Curso Básico III de Psicología Social.

Distribuído 178/16. 2/2

14.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Reconocer al maestrando de la cohorte 2013 Lic. Paulo Romero las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuido 182/16. 2/2

15.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica,

Considerando: la renuncia a actuar como Presidenta del Tribunal de la Prof. Dra. Elsa Emmanuele (de la Universidad Nacional de Rosario), se resuelve:

Modificar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis de la maestranda de la cohorte 2009 Lic. Analía Cacciatori, designándolo según el siguiente detalle:

Prof. Alicia Muniz (Presidente)

Prof. Adj. Mag. Irene Barros

Prof. Adj. Dra. Rosa Colombo (Universidad de Buenos Aires)

Distribuido 181/16. 2/2

16.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Aprobar los siguientes Cursos como Obligatorios para los maestrandos en Psicología y Educación:

- "Teoría curricular: la construcción de las disciplinas escolares" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Eloísa Bordoli (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR)

- "Inteligencia, lenguaje y pensamiento" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Karen Moreira.

Distribuído 179/16. 2/2

17.

Se resuelve:

Tomar conocimiento del Informe remitido por la Jefa de Bedelía de Posgrados en relación a los créditos y la cursada de la maestranda en Psicología Clínica Lic. Paola Behetti y que la situación ya ha sido transmitida a la maestranda y la Dirección Académica de la Maestría.

Distribuído 176/16. 2/2

18.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso de Formación Permanente, el Curso "Prácticas educativas promotoras de salud" a cargo del Prof. Adj. Mag. Darío de León.

Distribuído 184/16. 2/2

19.

Visto: la nota elevada por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Tomar conocimiento:

a) que dicha Dirección Académica ha otorgado una prórroga para la entrega de los trabajos finales de los siguientes diplomandos de la cohorte 2014:

Florencia Ceriani, Rita Racciatti y María del Pilar Nieto, al 19 de julio de 2016.

b) que la diplomanda Silvia Elgue se encuentra con licencia médica por motivo de embarazo de riesgo, por lo que se autorizará la entrega de su trabajo final luego de finalizada la misma.

Distribuído 185/16. 2/2

20.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la nota elevada por el delegado del Orden Docente Prof. Agdo. Dr. Guillermo Milán en relación al vencimiento de su designación al 23/7/2016.

b) Autorizar la licencia solicitada por el mismo, del 4/7/2016 al 20/7/2016.

Distribuído 186/16. 2/2

21.

Visto: la solicitud remitida por la Comisión de Posgrados a todas las Direcciones Académicas de las Maestrías en relación a la actualización del cronograma para la cohorte 2015, se resuelve:

Tomar conocimiento del informe elevado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación en el que luce el cronograma completo para la cohorte 2015.

Distribuído 436/15.

22.

En relación al punto: Revisión de integración de los maestrandos a Programas de los Institutos y Centros de Facultad, se resuelve:

Tomar conocimiento del informe verbal vertido en Sala por los delegados de los maestrandos en relación a que se conformó una comisión de redacción que está trabajando sobre el documento,

modificando y agregando puntos.

Estiman que para la sesión del 20 de julio de 2016 van a poder tener una propuesta.

2/2

Siendo las 11:55 horas se levanta la sesión.